

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 16 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se notifica a la empresa interesada el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la empresa interesada que figura en el Anexo detallado a continuación el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la empresa interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mismo y constancia de tal conocimiento.

A N E X O

Nombre del interesado: Unión Salinera de España, S.A.

CIF: A08009375.

Procedimiento: EXT-083-CA-A.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de 21 de abril de 2016 por la que se extingue la autorización administrativa de cultivos marinos otorgada a «Unión Salinera de España, S.A.» por Orden Ministerial de 3 de marzo de 1980 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, para realizar cultivos marinos en la finca privada de la salina «Nuestra Señora de los Dolores» situada en el término municipal de Cádiz.

Recursos: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguiente de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Servicio de Desarrollo Pesquero, Plaza de la Constitución, núm. 3. 11008, Cádiz.

Cádiz, 16 de mayo de 2016.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.